



Laboratorios, observatorios y tanques de pensamiento en Políticas Públicas*

Laboratories, observatories and thinking tanks in public policy

JAHIR ALEXANDER GUTIÉRREZ OSSA¹, LUZ ELENA MIRA OLANO²

Clasificación COLCIENCIAS-PUBLINDEX: Artículo de Revisión

Recibido: 15/03/2019

Revisado: 22/04/2019

Aceptado: 12/06/2019

Resumen

El hacer diferencia entre los propósitos de los *Laboratorios*, *Observatorios* y *Tanques de Pensamiento* en Políticas Públicas, es el interés básico de este documento. La diferencia entre ellos no es menor, por lo tanto, es relevante plantear la apuesta que hacen estos a la hora de reflejarse desde las Políticas Públicas. La metodología aplicada para lograr dichos propósitos es de corte transversal dado que parte de los métodos exploratorio, descriptivo y explicativo para dar cuenta básica de los fundamentos de estos espacios de política pública. En tanto, la metodología parte de la consideración de las herramientas, técnicas e instrumentos que dispensan estos para concebirse, implementarse y ponerse a punto de las políticas públicas. Básicamente, los tres ámbitos de políticas públicas terminan complementándose entre sí, pero en la práctica tienen claras diferencias.

La concepción del Laboratorio de Políticas Públicas, tiene en su haber, los criterios de las ciencias básicas y exactas, de las cuales se desprenden la correlación ensayo, prueba y error de casos. En cuanto a los Observatorios, como fórmula de las ciencias naturales y/o del método científico para con las políticas públicas, han sido utilizados para hacer sujeción del *desempeño ex-post* de estas. En tanto, los Tanques de Pensamiento, emergentes de la filantropía, de la política internacional o de intereses entre los Estados – Nación, han sido orientados para mejorar la interacción de los actores de políticas públicas. Se destaca que, los laboratorios tienen un perfil técnico, mientras los observatorios deliberan sobre el positivísimo y el deber ser, en tanto, los Tanques de Pensamiento tienden a ser pluralistas.

Palabras clave: Cartesiano, Ciencia, Complejidad, Laboratorios, Observatorios, Políticas públicas, Tanques de Pensamiento.

Abstract

The difference between laboratories, observatories and thinking tanks in public policy purposes, is the basic interest of this document. The difference between them is not less, so it is important to raise the bet that makes these time to reflect since the public policies. The methods applied to achieve these purposes is cross-sectional since part of the exploratory, descriptive and explanatory methods for basic account of the fundamentals of these areas of public policy. Meanwhile, the methodology is based on consideration of the tools, techniques and instruments that dispense these for designed, implemented, and be on the verge of public policies. Basically, the three areas of public policies end up complementing each other, but in practice have clear differences. The conception of public policy laboratory, has under his belt, the criteria exact, and basic sciences which emerge from the correlation test, test and error cases. In observatories, as natural science or the scientific method formula for public policies, they have been used to make clamping of the performance of these ex-

¹ Profesor e Investigador, Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria, Medellín, Colombia. Economista Industrial, Universidad de Medellín, Colombia, Doctor en Administración Pública, Atlantic International University, USA. Miembro, grupo de investigación Jurídico Social, Institución Universitaria Tecnológico de Antioquia. e-mail: jagogutierrez@gmail.com

² Decana, Facultad de Derecho y Ciencias Forenses, Tecnológico de Antioquia, Medellín, Colombia. Abogada, Corporación Universitaria de Sabaneta, Colombia, Doctora en Ciencias Jurídicas, Universidad Católica Santa María de los Buenos Aires, Argentina. e-mail: luz.mira@tdea.edu.co

Como citar: Gutiérrez Ossa, J. A., y Mira Olano, L. E. (2019). Laboratorios, observatorios y tanques de pensamiento en Políticas Públicas. *Revista de Administración Pública del GLAP*, 3(4), 74-91.

post. Meanwhile, thinking tanks, emerging philanthropy, international politics or interests between nations - States, have been oriented to improve the interaction of policy actors. Stands that laboratories have a technical profile, while the observatories to discuss the positivism and the would-be, insofar as possible, thinking tanks tend to be pluralist.

Keywords: Cartesian, Science, Complexity, Laboratories, Observatories, Public policies, Think Tanks.

Introducción

El poder estudiar de manera conceptual, experimental y objetiva los criterios que hacen posible la concepción de los laboratorios, observatorios y tanques de pensamiento sobre política pública, es una tarea aún en espera por hacer, por la forma indistinta como son asumidos. El rastreo de estas, sirve para recrear desde los métodos y las metodologías la capacidad que tiene cada una de ellas para abordar con claridad lo que implican para estas las políticas públicas. Para ello, se hace un barrido sobre la batería de herramientas, técnicas e instrumentos que las sustentan. En esencia, las políticas públicas pueden surtir desde dicha triada.

En cuanto a los Laboratorios de Políticas Públicas cuya faceta tiende a centrarse en la formulación revestida desde la interacción entre prueba, ensayo y error, por lo menos, desde la óptica básica de lo que se infiere del concepto de laboratorio. En este, se advierte campos derivados de la perspectiva natural en los que paradójicamente la observación luego de la prueba, es crucial para entender el fenómeno o ilustrar lo que sucede sobre este. Es claro que, para poder hacer consulta sobre lo que implica un laboratorio de políticas públicas debe acudir a las ciencias básicas y exactas para tener una concepción meridiana de lo que implica para este laboratorio el ponerse al servicio de los hacedores de políticas.

La diáspora planteada por el grueso de Observatorios de Políticas Públicas tiende a concebir a estos desde un orden político social, de relación entre los agentes y sujetos con un claro interés por explicar las bondades de las políticas públicas desde las ciencias humanas y sociales, en las que se entremezclan diversos intereses a la

hora de poner más que a las mismas políticas en el centro de análisis, a los individuos, colectivos, grupos o sociedad en general, todas ellas bajo centralidades que los unen o diásporas de poder que los distancian. Se trata de clarificar porque las interacciones impiden o facilitan el desarrollo de las políticas, paradójicamente, tomando el deber ser y la observación como un todo.

Se presentan los Tanques de Pensamiento de Políticas Públicas como el escenario en el que pueden ser cultivadas, experimentadas e incluso puestas bajo pruebas piloto, grupos aleatorios o de control. Los Tanques, tienden a favorecer la creación de las políticas públicas, del ciclo que estas recorren y del grado de optimización o recibo que tendrían. Se trata, de un escenario en la que está en juego la disposición de las políticas bajo la fuerza del conocimiento, investigación o pensamiento. También, se harían a pedido u oferta, para dar apertura a la ciencia de las políticas públicas, en las que el laboratorio y observatorio tendrían cabida.

En este documento, se indaga sobre la fuerza que exponen cada uno de los propósitos, sobre la idea de explorar, describir y explicar las baterías de las herramientas, técnicas e instrumentos que de manera transversal recorren tanto a los laboratorios como a los observatorios y los tanques de pensamiento. La interacción de los propósitos establece que: La eficacia y eficiencia del laboratorio de políticas públicas, están sujetas a la racionalidad; Las fuentes y paradigmas de la complejidad son ausentes en las políticas públicas y, la generación de estas en los tanques, es complicada por cuenta de la interacción que en ella se presenta.

Baterías de herramientas, técnicas e instrumentos de los Laboratorios de Políticas Públicas

Un Laboratorio en su esencia busca por la vía de equipos, insumos y materiales llevar a cabo ensayos con la idea de obtener los mejores resultados con la disposición de un número de ensayos limitados que luego de lograr los máximos resul-

tados o grados de aceptabilidad, pasan a pruebas de control en las que se tratan de corregir los errores y sesgos *ex ante*. Este es el enfoque que se presenta para el caso de los laboratorios de políticas públicas, en las que la fundamentación metódica en la que se fundan, métodos y metodologías, con el propósito de sacar adelante hipótesis iniciales, luego datos, pruebas, teoremas, teorías y posteriormente leyes de ser caso ya sea para revertir teorías, teoremas o cumplir con el laboratorio llevado a cabo, para pasar a pruebas y posterior reproducción.

El analista y el evaluador emplean métodos, es decir, procedimientos de investigación que —partiendo de una postura epistemológica y un marco teórico— definen un conjunto de principios y normas, y realizan una serie de operaciones que les permiten seleccionar y coordinar ciertas técnicas para alcanzar sus objetivos. Estas últimas constituyen instrumentos concretos de recolección, análisis, tratamiento, síntesis e interpretación de datos (Cardozo, 2012). Coincidimos con Beltrán (1991) cuando plantea que, tanto teórica como prácticamente, no existe unanimidad en lo que se entiende por método científico, en tanto método único, detallado, riguroso y universalmente aceptado; existiendo sólo una aceptación general de sus principios: contrastación como evidencia empírica, juego entre teoría y realidad, exclusión de la manipulación y el engaño, recurso a la comunidad científica como árbitro y reconocedora de la verdad, y renuncia a la justificación absoluta de la verdad encontrada. (Cardozo, 2013, pp. 42-43).

El laboratorio parte del método científico racional cartesiano, en el que la utilización metódica consiste en poner a prueba el campo de interés bajo la concepción de métodos y revisión de metodologías para sacar un producto o bien bajo la mayor optimización posible. La disposición de herramientas, técnicas e instrumentos tendrían como propósito dar vía a hipótesis, pruebas de ajuste, ensayo y error, para luego corregir lo planteado inicialmente, y posteriormente atenuar por la vía del control y la mitigación de los riesgos que con el tiempo provocase el producto,

en este caso la política pública, que para su consideración, están sujetos a simulación, patentes y vigilancia, desde un carácter inductivo en la que se ponen a prueba las hipótesis emergentes del laboratorio.

Wildavsky (1993, p. 56) entonces propone, en vez de ese paso crítico, su parcializaron hacia el concepto de “creación del problema”: usted no está resolviendo el problema, sólo está redefiniéndolo. Por tanto, la propuesta pos positivista de Wildavsky es que la racionalidad es creada y definida artificialmente (la racionalidad no existe como algo inherente a las cosas). Así, el analista puede seguir usando el mismo proceso racional, el que parte de valores y fines dados para dirigirse a alternativas óptimas, excepto que ella/él debe estar consciente de que la solución racional solamente es parcial. El análisis de las soluciones del pasado y sus problemas se hace esencial. La racionalidad se parcializa, así como la objetividad y la capacidad general de la técnica para definir “neutralmente” las situaciones. Cabe entonces preguntarse ¿qué queda? Si el enfoque racional ha sido usado como arma de eficientación (léase capacidad instrumental para alcanzar cualquier objetivo con medios limitados) y de alineamiento científico de la política (léase lograr objetivos técnicamente establecidos, neutros, más allá de los juicios valorativos), y ahora lo despojan de eso para reducirlo al espacio de los asesores que generan memorandos sustentados en una o dos bases técnicas parciales, entonces ¿dónde está la diferencia especial con que nació la política pública?, ¿dónde está la capacidad “regeneradora” que este campo prometió al proponer abandonar el enfoque típico de la administración pública, haciéndola más racional, más técnica, menos política, menos sociológica? Wildavsky responde que, pese a todo, el enfoque racional parcializado puede ser la fuente de vinculación entre la visión de planeación (o pensamiento intelectual) y la visión de interacción social (p. 116), una guía para la inteligencia política (Arellano, 1996, p. 323).

La premisa de los laboratorios parte de la experimentación, puesta en marcha desde la mis-

ma disposición del caso, en el que al interior de estos espacios, se define el tipo de laboratorio a llevar a cabo, sobre la base de dispositivos, equipos, materiales y personal encargado de llevar a cabo las pautas trazadas para con dicho proceso. Se trata precisamente de llevar el caso al laboratorio y por medio de diferentes pruebas estimadas bajo ensayo – error, obtener las premisas suficientes para que este pase a pruebas de simulación con la expectativa de obtener la mayoría de datos de validez, para luego, pasar a las pruebas pilotos con los cuales advertir conductas, impactos o resultados no contemplados, dado que este desprende los detalles técnicos de todo el ciclo de las políticas públicas.

Los Modelos de Micro Simulación MMS son aplicaciones que permiten estimar los efectos probables de cambios en las políticas públicas sobre los hogares e individuos. Estos modelos cuantifican las variaciones en los niveles de bienestar de los agentes ante reformas tributarias o de gasto, muchas veces hipotéticas, de tal manera que los resultados obtenidos mediante dichas simulaciones puedan facilitar el diseño posterior de las políticas públicas. La principal característica de la técnica es que modela mediante la observación de las unidades individuales y a partir de reglas de cálculo que expresan a detalle las diferentes políticas a analizar. Estas reglas pueden modificarse de tal forma que es factible comparar los resultados asociados a tales cambios en relación con la situación inicial (Absalón y Urzúa, 2010, p. 89).

Es evidente, que se parte de la idea de quien ingresa al laboratorio posee el conocimiento más que básico para entrar con el propósito firme de obtener elementos de trabajo con el laboratorio, y que tanto, bajo más pruebas vale la pena continuar haciéndolo. El concurso de herramientas, técnicas e instrumentos de los laboratorios es el primer escenario que se encuentra a la hora de ingresar al laboratorio. En ejercicio, debe recordarse la premisa de quien ingresa al laboratorio conoce con plena claridad además de la prueba de turno el rigor sobre lo que implica el propósito del laboratorio, los equipos a utilizarse y los

insumos tomados para poner a prueba la capacidad equipada de la temática en este caso de política pública, contemplada desde las ciencias básicas, exactas o lógicas.

En el mundo de las ciencias físicas o naturales, en el que los comportamientos son predecibles de acuerdo a leyes o patrones estables, es posible una solución de carácter científico en la que como contra factual se tome el resultado potencial que se hubiera observado en ausencia de tratamiento y con la ley de comportamiento operando invariablemente con su inercia. En el argot de la disciplina esto es lo que se conoce como estimación pre-post. O .antes- después., en la cual no hay un grupo de control propiamente dicho, sino que se hacen observaciones antes y después –de ahí el nombre- del tratamiento para los agentes sometidos al mismo (Moreno, 2013, p. 36).

En este ámbito de las políticas públicas en cualquiera de sus derivaciones llevadas a laboratorios, implica no sólo contar con un amplio equipamiento académico, intelectual, además de científico, técnico y de innovación, toda vez, que se trata de sacar un producto de política pública que supere pruebas meridianas o superen los ajustes o procesos que se requieran en el marco de los propios laboratorios, para que estas tengan mayor amplitud, cobertura, impactos o resultados. Es decir, el laboratorio de políticas públicas entregaría las condiciones en las que debería plantearse o suministrarse la política pública tomada en laboratorio, y para efectos prácticos, tanto con indicaciones como contraindicaciones dadas, e incluso, consulta con otros laboratorios similares.

Esta idea es relativamente controversial, y ha dado vuelo a muchos debates alrededor de los beneficios de la Economía del Comportamiento y de las implicaciones y los dilemas éticos de diseñar para cambiar el comportamiento de las personas. Sin embargo, y a manera de introducción a la sección de Políticas Públicas de esta guía, levantó un argumento a favor de la Arquitectura de Decisiones y la grandísima necesidad de incorporar este concepto al diseño de las po-

líticas públicas del futuro (Del valle, 2016, p. 69).

No basta con la superación de pruebas, ensayo – error, además que de las derivaciones propias de su formulación para que sea aceptada en el medio. Al igual que cualquier producto obtenido en el laboratorio, este debe pasar por pruebas de su efectividad dirigidas a los individuos, colectivos, grupos o población objetivo de la política pública, y para ello, debe contarse con la autorización, permiso o viabilidad técnica para que la política pública pueda ser dispensada y con ello, identificar hasta donde puede tener vigencia o durabilidad de la propia política al pasar al tiempo o en el momento que esta no tenga manera de aplicarse de la forma esperada inicialmente, pero que igual, tenga claras sus prescripciones, debido a que las políticas públicas emanadas de laboratorios tendrían formulación.

Los laboratorios pueden catalogarse según la actividad que realizan. En este sentido, existen tres tipos de laboratorios: (i) laboratorios de ensayo, los cuales poseen la competencia necesaria para llevar a cabo en forma general la determinación de las características, aptitud o el funcionamiento de materiales, productos o procesos, en este nivel se encuentran los laboratorios clínicos y de calidad de la industria; (ii) laboratorios de calibración, que reúnen la competencia e idoneidad técnica, logística y de personal necesarias para determinar la aptitud o el funcionamiento de instrumentos de medición, y (iii) laboratorios de investigación, que realizan actividades de investigación y desarrollo para generar nuevos productos, servicios o conocimientos (CONPES, 2019, p. 25).

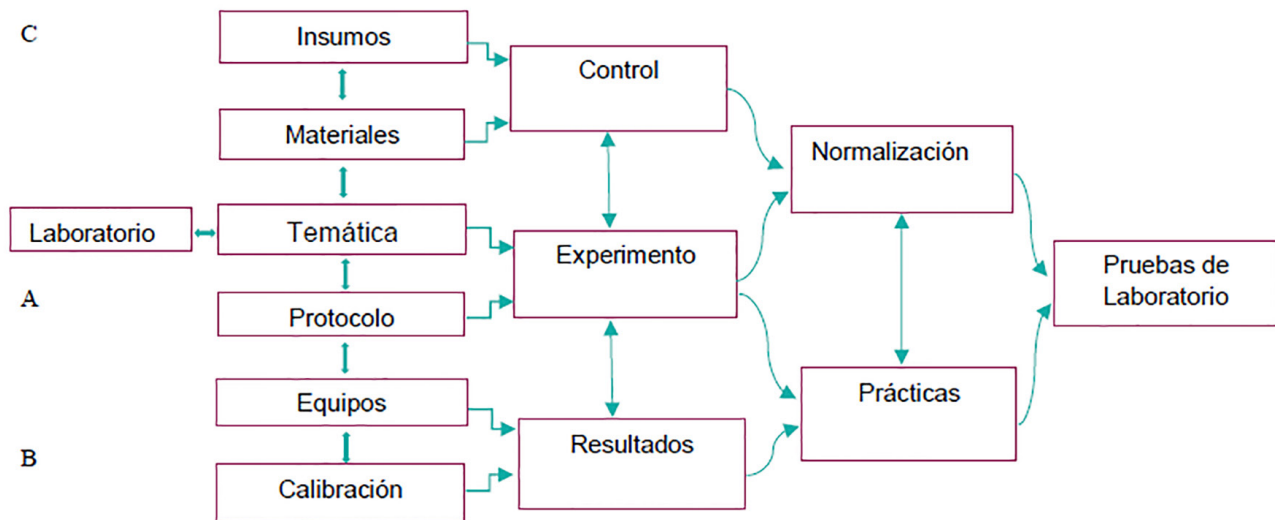
La conducta del laboratorio pasa por lo general por la revisión que se hace un escrito resultado de investigación en la que se ponen en diálogo los objetivos, métodos, metodologías frente a los resultados y de ello se sacan las conclusiones. Parte de la idea de tomar estudios de casos, datos y cifras a la par con una evaluación de expertos o Delphi e incluso prospectiva con respecto a lo que puede afianzarse o no de la propuesta llevada a laboratorio y de ahí, disponer de las indicaciones y contra indicaciones sobre la forma de

atender o poner a prueba lo obtenido en el laboratorio y de ser avalado por distintas instancias como las anotadas pasar a su difusión o puesta en ejecución por los interesados. Básicamente, los laboratorios entregan políticas públicas probadas o simuladas (Figura 1).

El laboratorio requiere un trabajo cíclico, disciplinado y reproducible, en la medida que no se trata de sacar por formulación nuevas políticas públicas por experimentación, sino que este se convierta igual en un laboratorio de referencia para que tanto centros, observatorios o tanques de pensamiento puedan hacer lectura de lo que implica experimentar con políticas públicas. Si bien es un hecho instrumental por principio, se considera que es un hecho fundamental para comprender el sentido lógico – racional de las políticas públicas que no puede estar ajeno a los sentidos complejo y científico de lo que estas exigen de manera transversal, dado que deben ser integrales para que puedan resistir la mirada de los observatorios o el examen convergente de los tanques de pensamiento.

El buen estado de la infraestructura física y el equipamiento técnico son factores fundamentales para garantizar la atención oportuna, eficiente y eficaz de la demanda de servicios de laboratorio por parte de los reguladores y el mercado. Las deficiencias en infraestructura física y equipamientos que se presentan en los laboratorios se explican principalmente por: (i) edificaciones de laboratorios públicos no aptas para sus exigencias técnicas; (ii) falta de incentivos para el uso de fuentes alternativas de financiación para mejorar la infraestructura y equipamiento de los laboratorios públicos, y (iii) limitación en asignación de recursos para la implementación de planes de aseguramiento metrológico (Documento 3957 de 2019, p. 40-41).

La disposición integral de los conceptos, estructuras y propósitos que rodean a los Laboratorios destinados a la experimentación, simulación y obtención de productos en pro del bienestar humano en la mayoría de los casos, hacen las veces de igual manera, para la delimitación de estos en lo que respecta a las políticas públicas. En el



A. El laboratorio recoge la temática a considerar sobre la base del protocolo de políticas públicas (ya sea en una fase experimental; estudio de caso o caso exitoso y/o nueva propuesta). La interacción entre temática y protocolo permite conocer a cabalidad la trayectoria que podría tomar el caso puesto a criterio del laboratorio, y la capacidad de reproducirse de igual, mejor o nueva manera sobre la base de lo construido, obtenido o registrado en otras latitudes que harían las veces de referencia para corroborar lo planteado en el protocolo inicial o en definitiva se requiere otra recomposición de este, conllevando a una nueva propuesta o iniciativa. Aquí, se tiene presente la formulación con la que se dispondría la política pública dentro del marco del laboratorio. En este sentido, la idea es corroborar o no el cumplimiento del experimento de la política pública, a manera de revisión diagnóstica.

B. Es crucial disponer de equipos con los cuales poder llevar a cabo los experimentos que se requieren para que la política pública pueda ser estudiada desde su misma creación, desempeño, impactos y resultados a la par que con los posibles mecanismos de monitoreo y riesgo. La calibración mejor en principio reproducir el experimento conforme a quienes ya lo han desarrollado o de ser el caso, hacer revisión de lo que se requeriría para sacar adelante a modo del laboratorio requerido para que la política tuviese como incubarse, engendrarse, presentar visos de desarrollo y de paso, crecimiento, durabilidad y terminación en el tiempo.

C. Luego, se considera la disposición de insumos y materiales con la idea de que estos representan el flujo de recursos con los cuales se pone a prueba las características que soportan a las políticas públicas con la idea de considerar si las bases con que ha sido planteado logran cimentar la política pública o se requiere una reconsideración de los insumos y materiales planteados inicialmente. Aquí, los mecanismos de control se consideran fundamentales y hacen las veces de recursos de implementación con la idea de poder registrar los apoyos que requiere la política pública para solventarse por cuenta propia, para luego pasar a fase de normalización o adecuación a las características que se esperan de esta para que efectivamente pase a prueba de laboratorio para descartar o no los resultados obtenidos en este.

Figura 1. Propuesta de Laboratorio de Políticas Públicas
Fuente: Elaboración propia.

laboratorio, la aplicación del método científico es fundamental en la medida en que este tanto la obtención de datos como la materialización de teorías es crucial a la hora de poner en evidencia algún hallazgo, propuesta o solución desde la óptica de datos empíricos u observables en los que la revisión que se haga de los procedimientos hechos en otros laboratorios es importante en la medida que pueden tomarse como referencias.

El Laboratorio de Políticas Públicas tiene la capacidad de facilitar la revisión más significativa del mismo ciclo de las estas, como es el caso de la formulación de estas. Es decir que, el laboratorio parte de un hecho cumplido en la medida en que se preocupa porque la política pública llegue desde sus inicios, dado que existe una clara preocupación en cuanto a las razones que conllevan a la creación de estas ya sea por la vía de los referentes de política como el interés regulatorio, distributivo o redistributivo, como tam-

bién, cuando se trata de considerar el ámbito social en el que abarca lo económico, lo educativo o la gestión, e incluso en la misma conformación de elementos propios acerca de la composición organizacional del Estado. Es decir que, el laboratorio tiende a favorecer la construcción de indicaciones, contraindicaciones o lineamientos que estas exigen (Tabla 1 y 2).

Tabla 1. Criterios que determinan los diferentes tipos de laboratorios

Criterio	Categoría
Actividad y servicios prestados	Ensayo
	Calibración
	Investigación
Fuente de financiación	Público
	Privado
	Mixto
Según actos administrativos	Designados
	Referencia nacional
	Referencia departamental
	Autorizados
	Habilitados
Jerarquía metrológica	Registrados
	Primarios
	Secundarios

Fuente: DNP. 2019.

Tabla 2. Ejemplos de laboratorios de Políticas Públicas

Gabriel Puricelli Coordinador del Programa de Política Internacional del Laboratorio de Políticas Públicas. Si lo despojamos de todo otro atributo, el Vaticano. Laboratorio de Políticas Públicas: LPP. lppargentina.org.ar/	"Trabajamos para la realización de los derechos ciudadanos y la participación democrática."
Fundado en 2003, el Laboratorio de Políticas Públicas (LPP) es un centro de estudios orientado a la investigación para la incidencia en políticas públicas. Visitaste esta página 2 veces. Última visita: 19/04/19 Laboratorio de Políticas Públicas EU-LAC Foundation https://eulacfoundation.org/es/mapeo/laboratorio-de-politicas-publicas	Sus objetivos principales son: Contribuir a la formulación de políticas públicas igualitarias e inclusivas; Fortalecer el respeto por los derechos fundamentales de los ciudadanos; y Fomentar la participación ciudadana en los distintos niveles de gobierno. A través de sus proyectos, el LPP reafirma su compromiso con la producción de conocimiento y con la promoción de estrategias de acción que contribuyan a la democratización del Estado y los espacios públicos, así como a la construcción de prácticas políticas, sociales y culturales inclusivas y con un sentido transformador.
¿Qué son los Laboratorios de Innovación Pública? https://blogs.iadb.org/conocimiento-abierto/es/que-son-los-laboratorios-de-innovacion-publica/ Abril 18, 2017 Por Laura Paonessa 31 Comentarios.	En los últimos años, y en algunos casos impulsados de la mano de las políticas de gobierno abierto, en distintos países han surgido nuevas instituciones dentro de las administraciones gubernamentales: los laboratorios de innovación pública Laboratorios de Innovación Pública como espacios para experimentar y co-crear. Los laboratorios son espacios para experimentar con nuevas formas de generar valor público, modernizar la relación con la ciudadanía, aportar nuevos canales de participación y colaboración. A la vez, funcionan como un sistema de apoyo transversal para la gestión de la innovación en otras áreas del Gobierno. Sus estructuras y alcances están aún en desarrollo como analizan, entre otros, Ramírez Aluja, Bonina. Sin embargo, podemos identificar en los casos existentes una combinación de liderazgo político, recursos y alianzas claves que permitieron su surgimiento en diferentes ciudades y países. Exploremos entonces, siguiendo el análisis de Acevedo y Dassen, algunas de las características comunes de los laboratorios que nos permitirán entender mejor su composición y potencial.
Laboratorio Nacional de Políticas Públicas Problemas complejos y toma de decisiones CIDE/ CIMAT/ CENTRO GEO/ INSP http://lnpp.cide.edu/	Vincula la investigación con la resolución de problemas públicos; utiliza la inteligencia colectiva y la ciencia de datos para la toma de decisiones; aplica las ciencias de la conducta y la experimentación en el diseño de políticas públicas; forma recursos humanos en análisis de datos; y difunde bases de datos en materia de ciencias sociales.
XXI Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública, Santiago, Chile, 8 - 11 nov. 2016 1 Laboratorios de innovación pública y de co-creación de políticas para un nuevo servicio público: experiencias y perspectiva desde Colombia André-Noël Roth Deubel	En este sentido, hay que entender el concepto de laboratorio más como un escenario de construcción de conocimientos y saberes, y como fuente de innovación (un "innovatorio"), que como un mero espacio físico. De manera general, los laboratorios de innovación pública pretenden así abordar los asuntos y problemas públicos desde una perspectiva transdisciplinar y favorecer, mediante una organización adecuada de la participación y deliberación públicas, la emergencia de soluciones innovadoras en el campo de la gestión pública y la apropiación social del conocimiento. Se busca también experimentar y definir nuevos procesos y diseños político-administrativos colaborativos para la formulación, implementación o evaluación de las acciones públicas. La iniciativa se adecue también a retos como los de transferencia de conocimiento de universidades hacia la sociedad (y viceversa), de producción de tecnología social para y con la sociedad, y de empoderamiento de la sociedad. Así mismo, sintoniza, en el caso de Colombia, con la nueva política de Ciencia, Tecnología e Innovación de Colciencias (proyecto CONPES- noviembre de 2015) que hace énfasis en la necesidad de vincular mejor la academia con la sociedad, de favorecer la innovación, la apropiación del conocimiento y la participación ciudadana (p.5-6)
Fuente: Elaboración a partir de la información obtenida en dichas fuentes.	

Es importante clarificar que los Laboratorios de Políticas Públicas pueden tener régimen privado, público e incluso social. Ello depende de la capacidad de gestión, credibilidad institucional y del equipo profesional a cargo de dichos laboratorios, en los que la experiencia en distintos terrenos permite efectivamente poder depositar no sólo la consideración de una política en particular, sino el de redirigir recursos para que hagan una evaluación clínica o de laboratorio de la política con la que se pretende salir en cualquier ámbito. Claramente, aquí no solo se requiere la formulación de la política pública sino la propia

consideración de la línea de base en la que las cifras, datos y metadatos son relevantes para apreciar el alcance que puede tener la política pública a la hora de registrarla.

Baterías de herramientas, técnicas e instrumentos de los Observatorios de Políticas Públicas

En general los Observatorios tienden a concebirse como instituciones constituidas para hacer observancia – seguimiento en el terreno de los

hechos o las evidencias que generan las políticas, programas o proyectos a través de análisis ex – post. Por lo común, se encuentran en posiciones críticas, revisión o reconversión frente a lo que sucede con los elementos generados por los campos contemplados. En cuanto a las políticas públicas, el observatorio pasa a cumplir el papel de control, denuncia, sanción, rendición de cuentas o vigilancia de lo que sucede al paso de estas. Si bien, se le reclama el interés para que sus ejecutorias hagan seguimiento de todo el proceso del ciclo de las políticas públicas y no solamente el interés por indicar fallos o fallas puntuales desconociendo su complejidad.

Las políticas públicas en una democracia no pueden sujetarse a los marcos del conocimiento científico ni tampoco a los de la razón instrumental. El trabajo sugiere la incorporación de la razón práctica en el proceso de las políticas públicas recurriendo a los aportes de la filosofía política y moral. Retoma dos propuestas que hoy apuntan en esta dirección: el modelo de democracia deliberativa de Habermas, (2010) y el procedimiento IC (imperativo categórico) de John Rawls.

Las políticas públicas, como también sostiene Lasswell se orientan hacia los problemas; vale decir, se refieren siempre a la práctica y, ciertamente, su diseño e implementación requieren del conocimiento especulativo o científico, pero su objetivo primordial no es generar conocimiento sino actuar sobre los asuntos públicos; el conocimiento es un insumo indispensable, pero sus aportes han de ser sopesados y evaluados por la razón práctica (Canto, 2015, pp. 259-260).

El punto de partida de los observatorios gira entorno a la revisión que la sociedad hace de las actuaciones que son de su resorte o terminan por abocar a esta. Aquí, se plasma el papel que puede tener la complejidad para dar claridad a la forma como el fenómeno observado se presenta, toda vez, que no es fácil tratar un fenómeno de esta naturaleza por fuera de las fuentes y paradigmas de la complejidad que terminan por refrendar o negar la capacidad de cambio, impactos, resultados o transformación que deben

generar las acciones planteadas bajo dicha observación. Por ende, más que el carácter crítico o revisor del ciclo que cumple el objeto observado, debe poner en evidencia el carácter transversal complejo, por cuanto, se trata de mostrar vacíos no contemplados en las políticas.

Desafortunadamente, en el mundo de las ciencias sociales en el que se desenvuelven las políticas públicas esta solución científica no es en principio viable, al no existir leyes de evolución predecible. Si bien fenómenos cronológicos como la maduración en un ciclo de vida, la estacionalidad o el crecimiento en un ciclo macroeconómico pueden ser modelados para así corregir en la magnitud pertinente la estimación que el método pre-post proporciona en lo que se conoce como estimación mediante serie temporal interrumpida. (4), los cambios de comportamiento de los agentes en un proceso de ajuste estratégico típicos de estos ámbitos son difíciles de anticipar y capturar en la estimación (Moreno, 2013, p. 36).

En general, los observatorios han tenido como premisa poner a prueba si el objeto salido del laboratorio cumple el propósito para el que fue creado desde una perspectiva ex post, en las que se trata de revisar desde su mismo desempeño sin poner en consideración otros elementos desde las fuentes que lo originaron o las consecuencias esperadas de estos. Se trata de un claro concepto inductivo en la que conforme a premisas preconcebidas se pasa a revisión del objeto observado. No escapa a la realidad la posibilidad que el observatorio puede caer en dificultades en materia de racionalidad limitada o errores y sesgos a la hora de acercarse a la atractiva revisión que motiva el recibo de un objeto al pasarlo a observación, entendido como el estudio de fenómenos aleatorios de un proceso.

En Iberoamérica del siglo XXI han proliferado los observatorios de políticas públicas, surgidas en el Estado o en la Sociedad Civil como respuesta al reconocimiento general de la necesidad del estudio profundo de las políticas públicas que la nueva gobernanza y gobernabilidad exigen. Esto debido a que, hoy, la solución de

los problemas públicos y la gestión pública requieren de la participación de todos los actores públicos y privados involucrados, que tienen características y relaciones cada vez más diversas y complejas, ya que en ellos se encuentra el conocimiento y los distintos recursos para el accionar efectivo del país (Gutiérrez y Vásquez, 2018, p. 49)

La iniciativa de los observatorios emerge con el carácter de acometer el papel de gran hermano, desde el que se espera sino codirigir hacer visible una posición frente a la actuación de terceros observados. El recibo que puedan tener los observatorios parte del carácter, misión o perspectiva que este se trace a la hora de poner en evidencia al objeto observado. Si se trata de poner en evidencia los aciertos y disponer de los posibles ajustes podría tener gran favorabilidad por quien es observado, cosa contraria, perfilado a publicar los intersticios por encima del diálogo o reciprocidad que debe tenerse con el objeto observado. Su papel, es más formal, hacia el deber ser por fuera de los ciclos que presenta, dado que los observatorios incluso no tienen como referencia al ciclo de estas sino su éxito.

Muchos de los observatorios en Iberoamérica se dedican al estudio de las políticas públicas generales; otros, a políticas públicas particulares. Unos surgen en el Estado y otros en la Sociedad

Civil. Unos son de carácter nacional y otros de carácter internacional. Podrían clasificarse de dos formas:

1. Naturaleza jurídica de la organización: público internacional, público nacional, público local, privado, académicas y alianzas privadas o público-privadas.
2. Materia.

Como puede apreciarse, en los últimos años los observatorios fueron creados en el marco de la transformación de las administraciones públicas, de cara al post-Consenso de Washington. En ellos prevalece el imperioso requerimiento del “Estado necesario”, en el que este converge con el mercado y la Sociedad Civil en tamaño, forma y relaciones propias de cada país (Gutiérrez y Vásquez, 2018, p. 56).

El conjunto de observatorios parte de la vinculación de las ciencias humanas y sociales, para explicar la ascendencia que tienen las políticas públicas en este caso sobre la población. Son reconocidos, por el carácter paliativo de las medidas, impactos o resultados provocados por las distintas políticas, ubicándose más en el propósito del deber ser (normativo) que desde el propio criterio (positivista) de los laboratorios. Su papel radica en dar cuenta de la trayectoria tomada por las políticas públicas reconociendo los aciertos e imbricando en los fallos de estas, que al final se toman como aprendizaje para no repetir la experiencia o de ser el caso mejoran las que vienen, bajo la óptica de rendición de cuentas. En este sentido, los Observatorios terminan por adelantarse en cuanto a la *Accountability* (Tabla 3 y 4).

La disposición de herramientas, instrumentos y técnicas en este caso se entrelazan con implicaciones jurídicas; políticas y sociales a la hora de reconocer la efectividad de las políticas públicas puestas a rigor desde el observatorio. En ella, se utilizan más las evidencias empíricas o las experiencias que se adquieren por cuenta del objeto puesto en marcha. Es precisamente estos elementos los que dan el carácter complejo a los observatorios pero que en lo probable no caben por sí solas las precondiciones para avalar, orientar o paliar a la política pública puesta a observación. Este último, requiere grandes recursos para sacar a flote sus premisas o por lo menos, poner a evaluación al objeto estudiado. Normalmente, parten de lo ya elaborado para entrar a observancia de lo obtenido en las políticas (Figura 2).

En cada eventualidad el Observatorio trata de crear una agenda paralela a la planteada por la política pública en ejecución. En esencia, no se conoce finalmente hacia donde gira dicha acción en la medida en que crear agendas al margen de las políticas públicas ya regentadas en principio puede ser un desgaste. No obstante, si el Observatorio tiene la capacidad de diálogo sistémico a través del cual no solo pronunciarse, sino tener elementos con los cuales acercarse a la política pública planteada por quienes las lideran podrían tener la capacidad de contribuir más que

Tabla 3. Observatorios de Políticas Públicas del Estado

País	Observatorio	Creado	Sitio web
Argentina	Observatorio de Políticas Públicas del Cuerpo de Administradores Gubernamentales	2002	http://www.sgp.gov.ar/contenidos/ag/paginas/opp/opp.html
	Observatorio Argentino de Drogas	2002	http://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/observatorio-de-politicas-publicas_s.pdf
	Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo	2005	http://flaco.org.ar/investigaciones/observatorio-en-politicas-publicas-y-desarrollo/
Brasil	Observatorio Brasileño de la Economía Creativa	2012	http://www2.cultura.gov.br/economiacriativa/
	Observatorio de Política Nacional del Control de Tabaco	2002	http://www.observatorio.gov.ar/queresload.html
Bolivia	Observatorio Bolivia Autonómica		https://www.facebook.com/ObservatorioBoliviaAutonomica/
Chile	Observatorio ChileCompra	2013	http://observatorio.chilecompra.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=104&Itemid=506
	Observatorio Habitacional Ministerio de Vivienda y Urbanismo	No hay dato	http://www.observatoriahabitacional.cl/openstc_20080121/0754.aspx
Colombia	Observatorio de Políticas Públicas de Medellín	2002	https://www.mediclin.gov.co/rijportal/medellin/NavigationTarget?navurl:/02ea3f8da7a75cbe98039fc75b7bef1
España	Observatorio de la Violencia de Género	2005	http://observatorioviolencia.org/
	Observatorio de Contratación Pública	2011	http://www.obcp.es/
	Observatorio de Políticas de Agua	2013	https://fina.eu/oppa
Ecuador	Sistema Nacional de Información	2009	http://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/observatorio-de-politicas-publicas_s.pdf
	Observatorio de Seguridad Ciudadana del Distrito Metropolitano de Quito	2003	http://www.oas.org/es/sap/dgpe/pub/observatorio-de-politicas-publicas_s.pdf
México	Observatorio de Violencia Social y de Género de México	2009	http://www.gob.mx/index/que-hacemos
Paraguay	Observatorio de Recursos Humanos en Salud	2009	http://observatorioparaguayrhh.sing.com/
	Observatorio Laboral	No hay dato	http://www.sinalocal.gov.py/index.php?cid=272
Perú	Observatorio Peruano de Drogas	No hay dato	http://www.devida.gob.pe/institucion/direccion-de-asuntos-tecnicos/opd/
Uruguay	Observatorio Uruguay de Políticas Públicas	2013	http://www.agrup.gov.uy/observatorio/servlet/mainInicio
Venezuela	Observatorio Venezolano de Seguridad Ciudadana	2012	http://www.ovs.gob.ve/index.php?lang=en

Fuente: Gutiérrez y Vásquez (2017).

Fuente: Gutiérrez y Vásquez, 2018, p. 59).

Tabla 4. Iberoamérica: Observatorios de políticas públicas de la naturaleza privada, 2016.

País	Observatorio	Creado	Sitio web
Argentina	Observatorio Pyme	2005	http://www.observatoriopyme.org.ar/
	Observatorio de Políticas Públicas y Desarrollo	2005	http://flaco.org.ar/investigaciones/observatorio-en-politicas-publicas-y-desarrollo/
Brasil	Observatorio Social de Brasil	2008	http://osbrasil.org.br/o-que-e-um-observatorio-social-os/
	Observatorio Social de San José	2011	http://www.ossj.org.br/novo/quem-somos/
Bolivia	Observatorio de Género de la Coordinadora de la Mujer	2010 ²	http://www.coordinadordelamujer.org.bo/observatorio/index.php/qsomos/menu
España	Observatorio de la Violencia de Género	2005	http://observatorioviolencia.org/
	Observatorio de Contratación Pública	2011	http://www.obcp.es/
	Observatorio de Políticas de Agua	2013	https://fina.eu/oppa
México	Observatorio de Familias y Políticas Públicas	2003	http://www.incidesocial.org/index.php?option=com_content&task=view&id=318&Itemid=37
	Observatorio de Políticas Públicas y de Salud de México	2015	http://conacytprensa.mx/index.php/policencia/salud/11997-observatorio-de-politica-publica-y-de-salud-de-mexico
Portugal	Observatorio político	2009	http://www.iscsp.uisboa.pt/index.php?option=com_content&view=article&id=2037&Itemid=470
República Dominicana	Observatorio Político Dominicano	2010 ²	http://www.opd.org.do/
	Observatorio Dominicano de Políticas Públicas e investigación	2011	http://odppuad.blogspot.com/

Fuente: Gutiérrez y Vásquez (2017).

Fuente: Gutiérrez y Vásquez, 2018, p. 60).

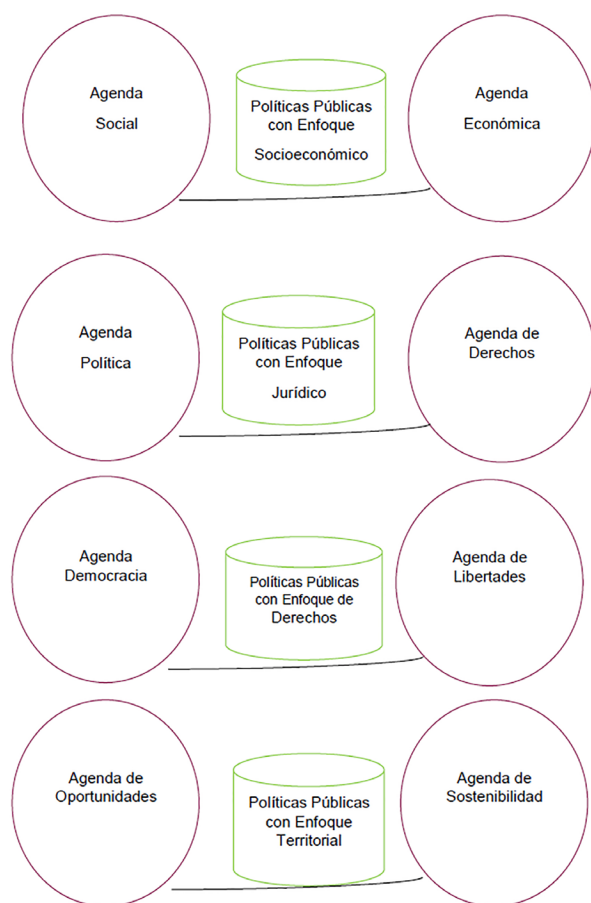


Figura 2. Propuesta de Observatorio de Políticas Públicas.
Fuente: Elaboración propia.

a la regulación de la política en observancia a la autorregulación de la misma sin más revisionismo que el tomar en cuenta las unidades de medida, pruebas de ajuste o planteamiento hecho por el Observatorio.

La Agenda Socio – Económica; la Jurídica; de Derechos; o Territorial entre otras, hacen parte de los intereses que tratan de abarcar o avistar el Observatorio de Políticas Públicas, cuya idea es que de manera consecuente las políticas no se hagan a un lado, al margen o en consecuencia para la población sino que estas por cuenta propia sea quienes encabezan o deben estar al frente de que efectivamente la política pública no solo termine siendo ejecutada sino que crea un marco de trabajo para la población involucrada por la vía de la misma agenda que debe anteponer, exponer o derivar la política pública.

El Observatorio requiere de importantes apo-

yos, gestión y recursos toda vez que su posición es un tanto por fuera de los marcos de referencia de donde emanar las políticas públicas como es el caso de los laboratorios o de los mismos tanques en los que incluso, tiene más cabida el papel de los laboratorios, que el mismo accionar de los observatorios a la hora de triangular o escoger relaciones binomiales entre ellos. No obstante, los Observatorios tendrían algún espacio siempre y cuando la agenda que proponen sea asertiva o tenga algún recibo en las instancias en donde se generan las políticas públicas. Los Observatorios, se ubican más desde el análisis, la dinámica y pensamiento complejo.

El conjunto de observatorios existentes se inscriben en agendas de distinta índole con el propósito de ubicarse en el deber ser de las políticas públicas. Por lo general, tienden a hacer propuestas de ajuste, corrección o recambio de las políticas públicas, sin conocer el ex ante de estas. Paradójicamente, su papel es tomar los criterios, evidencias y fundamentos dejados al paso de los derivados de la ejecución de políticas públicas para entrar a calibrarlas desde la barrera y no propiamente en el marco de un juicio interno con el cual poder reconocer en principio la fundamentación que rodeó la cocreación de la política para luego entrar a contravenirla o cuestionarla, como en esencia, se basa el papel de los observatorios, que se convierte en faro, no siempre de luz de las políticas públicas.

Los entregables de los Observatorios de Políticas Públicas son los reportes de información que estos provean de acuerdo a su naturaleza y funcionamiento. En ese sentido estos pueden ser de divulgación masiva como información disseminada en portales web o datos concretos de uso masivo; de carácter especializado como estudios e investigaciones sobre distintos temas o de carácter reservado para el consumo de alguna autoridad en particular (OEA, 2015, p. 19).

En términos generales, los observatorios han tenido más dificultades de ser aceptados debido al carácter revisionista y un tanto inquisidor que en ocasiones puede caracterizarlos. Por ende, la obtención de apoyos, proyectos y resultados

que en esencia podrían traer dichos observatorios tiene poca trascendencia en la medida en que no termina por materializar propuestas con las cuales avanzar, mediar o proponer, sino que termina incluso en debate, orientación o replanteamiento de las políticas públicas emanadas en los laboratorios inicialmente o de ser el caso, de participar en las convocatorias de los tanques de pensamiento pero bajo una perspectiva cuestionadora de lo que se está realizando en la política pública llevada a cabo o desde sus impactos o resultados.

Baterías de herramientas, técnicas e instrumentos de los Tanques de Pensamiento en Políticas Públicas

El origen de los *tanques* tiene como preeminencia la incorporación de los Centros de Pensamiento, cuya idea era partir de la información, la ciencia, la tecnología y la innovación para clarificar aún más las actuaciones, decisiones o intervenciones de distintos agentes. Erigidos en primera instancia como centros estadísticos o de información generalizados en distintas partes del mundo, que luego pasarían a convertirse en centros de pensamiento bajo líneas de trabajo precisas, encomendadas por lo común por los Estados. La gran evolución terminaría siendo los *tanques*, que además de cubrir los frentes comentados, se encargarían de sacar adelante las agendas estatales por demanda, pedido e incluso por iniciativa.

Con base en McGann, (2007), es posible definir los *Think Tanks* como organizaciones dedicadas a la investigación y al análisis de políticas, que permiten tomar decisiones informadas sobre asuntos públicos. A menudo actúan como puente entre la comunidad académica y los tomadores de decisiones, y sirven al interés público como una voz independiente que traduce la investigación pura y aplicada a un lenguaje comprensible, confiable y accesible tanto para los responsables de formular la política como para el público en general. Por otra parte, Acuña propone conside-

rar los *Think Tanks* o institutos de investigación de políticas como “[...] aquellos actores de la sociedad civil que inciden en las políticas públicas mediante la producción y transferencia de conocimiento” (McGann, 2009b, p. 1) en (Eslava, 2011, p. 162).

La materialización de los *tanques* de pensamiento de políticas públicas surge con la idea de promover los criterios pos positivistas con las que diversas herramientas, instrumentos y técnicas pasen de ser utilizadas para revisión para que sean articuladas para que las políticas públicas pasen a un carácter de sofisticación tal, que ellas además de ser creadas, revisadas puedan ser ajustadas por sí solas en la medida en que puedan internalizar lo que se requiere para que sean mejores. En este ámbito, se expone claramente el carácter científico que se pretende para que las políticas públicas hagan ellas mismas su autoevaluación, evaluación, simulación y reconversión con la idea de arrojar posibles corregidos desde sí mismas.

A pesar del desacuerdo en definición y cifras, la evolución tendencial permite identificar tres vertientes explicativas del origen y funcionamiento de los *Think Tanks*: academia, Gobierno e ideología. Con base en R. Weaver (1989) se puede establecer la siguiente clasificación: académica –*University Without Students*–, contractual o militante –*Contract Research Organization*– y organizaciones de promoción de ideas –*Advocacy Tanks*–. La primera vertiente hace alusión al diálogo permanente entre el debate teórico y el debate político, la segunda atiende las necesidades del demandante y la tercera se distingue de las anteriores por su marcada apuesta para determinar la agenda pública (Tabla 5).

Tabla 5. Clasificación de Think Tanks

Categoría	Función	Casos (mundial y local)	
Academia	Formar élite de opinión	Brookings	Fedesarrollo
Gobierno	Informes por demanda oficial	RAND	DNP
Ideología	Influir en debates políticos	Heritage	Pensamiento siglo XXI

Fuente: Elaboración propia basada en Salazar, (2008) en Eslava, 2011, p. 163).

El tanque de políticas públicas, está concebido para que los hacedores de políticas públicas reciban señales por anticipación de lo que puede ocurrir con las políticas públicas de cara a la propia cocreación que podría generar la política y que en principio no se tuvo en cuenta, pero que lo construido en ella, generaría igualmente material de trabajo para sacarla adelante o hacerle correcciones de manera artificial. En este ámbito, ya no sólo se trata de un policies makers dirigiendo al próximo grupo para disponer las próximas políticas públicas, sino que a través de las mismas acciones dinámicas de información, programación y sistémicas pasar del ciclo de políticas públicas a un meta ciclo en las que se retroalimenten, y en el que la participación de diferentes estamentos es crucial (Tabla 6).

Se trata de una estancia capaz de hacer de las políticas públicas pasadas, presentes y futuras una bolsa de trabajo con la cual orientar a los decisores en el tiempo, en las que como prueba de ello, se podría avanzar en la idea en que para efectos prácticos toda acción estatal es política pública, pero esta aún no logra retroalimentarse cuando al paso de los gobiernos se ven acciones dispares cuando no necesariamente es así. Por ello, se busca que el tanque logre disponer de criterios, métodos, metodologías, herramientas, técnicas, instrumentos al igual que equipamiento con el que las políticas públicas se auto reproduzcan con el tiempo, en aras de favorecer la generación de conocimiento y nuevos ámbitos de acción de ellas.

Tabla 6. Los mecanismos de transferencia y su frecuencia etapas de la política en CTI

Los mecanismos de transferencia y su frecuencia en las distintas etapas de la política pública en CTI			
Los distintos mecanismos y prácticas analizados en esta sección fueron considerados, además, en función de la frecuencia de su uso en a) el diseño, b) la implementación, y c) la evaluación de políticas de CTI. La siguiente tabla muestra claramente que en la Argentina, las prácticas de transferencia identificadas actúan fundamentalmente en la fase de diseño, moderadamente en implementación y con escasa frecuencia en evaluación. En general, puede afirmarse que es en la etapa de diseño donde se concentra la mayor transferencia de conocimiento.			
Asociación entre mecanismos de interacción y fases de política			
Mecanismos de Interacción	Fases de la política		
	Diseño	Implementación	Evaluación
a) Lectura de artículos científicos	-	-	-
b) Participación de investigadores en los procesos de gestión y toma de decisión	+	+	-
c) Consultorías y asesorías	+++	+	+
d) Mecanismos de diálogo institucionalizados	+++	+	-
e) Interacciones informales	+++	++	+
f) Eventos académico-políticos	+	-	-
Referencias: +++: muy frecuente; ++: moderadamente frecuente; +: presencia reciente o esporádica; -: presencia escasa o nula.			
Fuente: Elaboración propia con base en el relevamiento de campo realizado en la Argentina en octubre-noviembre de 2012.			

Fuente: Stubrin y Kababe, 2014, p. 95).

Los *think Tanks* o tanques de pensamiento, son organizaciones orientadas al análisis e investigación de política pública local e internacional, que permiten a los responsables políticos y al público tomar decisiones informadas sobre políticas públicas (McGann, 2012). Estas instituciones se clasifican según su afiliación como autónomas e independientes, cuasi independientes, afiliadas al gobierno, al cuasi gobierno y afiliadas a la universidad o a un partido político o corporación. Dicha clasificación responde a un ejercicio hecho por James McGann con el propósito de elaborar el *ranking* global de los *think Tanks*, conocido mejor en el mundo de las relaciones internacionales como el índice McGann.

Es la Universidad de Pensilvania a través del programa Think Tanks y Sociedad Civil dirigido por McGann, quien ha elaborado ya nueve versiones anuales (2008 hasta la fecha) de dicho índice.

El objetivo del *ranking* es evaluar el peso de los diferentes “tanques de pensamiento”, al medir su influencia geográfica en las distintas áreas de las relaciones internacionales. Varios de los aspectos que son cruciales en la ponderación de la evaluación se centran en: el liderazgo del grupo de trabajo, la reputación del personal que desarrolla los procesos investigativos, la calidad y prestigio de las investigaciones efectuadas y el impacto de estas en la sociedad local e internacional.

El *ranking* Global Go To Think Tanks Index Report tiene categorías –cada una con subcategorías– que clasifican y ponderan los “tanques de pensamiento” según región geográfica, área de investigación y logro especial. A través de los años se han incorporado nuevas categorías y/o suprimido otras en razón de llegar a tener una mayor representación del actuar de los *think Tanks* y exponer una radiografía más cercana de la incidencia/impacto que tienen estos en la política mundial (Vela, 2018, p. 43)

Los Tanques de Pensamiento de Políticas Públicas parten de la idea de ser generadores de políticas públicas por la vía del pedido, la oferta e incluso por concurso público, para el que la

transformación de las instituciones, la sociedad y las políticas pasan por la vinculación directa con quienes hacen parte de la elaboración, formulación, implementación y monitoreo de políticas públicas. No obstante, también se trata de que el propios Tanques provean elementos a los generadores de políticas públicas bajo los criterios de demanda, oferta, consultoría, estudios o trabajos de campo en donde se requiere a dicho tanque. Son ellos, los llamados a articular el quehacer de los laboratorios u observatorios, estando más cercano del primero que al segundo, dada la científicidad buscada en las políticas públicas (Figura 3).

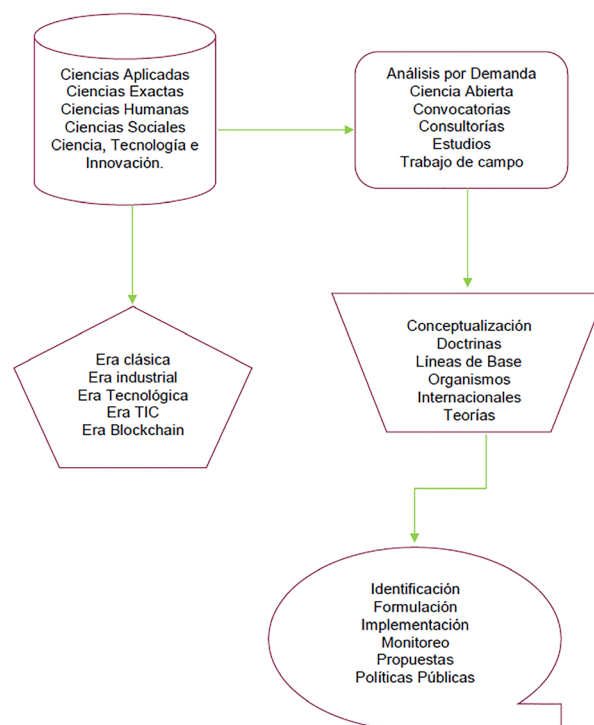


Figura 3. Propuesta de *Think Tanks* de Políticas Públicas.
Fuente: Elaboración propia.

Los *Think Tanks*, parten de la idea de crear generadoras de conocimiento, ideas, medición, pensamiento y raciocinio a la vez que disposición para disponer de material, equipo humano, científico e intelectual para sacar adelante no sólo a las políticas públicas, sino a todo el andamiaje que requiere para en conexión con otros sectores esta tenga asiento, impacto y resultados.

Tabla 7. Cuatro generaciones de Think Tanks

La primera gran generación de Think Tanks fue la de los institutos de investigación de políticas extranjeras. En los Estados Unidos comenzaron a surgir a principios del siglo XX, en parte como resultado del deseo de los líderes filantrópicos y de los intelectuales de crear instituciones donde los académicos y los líderes del sector público y privado pudieran reunirse para debatir y tratar temas globales.

La segunda generación de Think Tanks, luego de la Segunda Guerra Mundial, funcionó como contratistas de investigación del gobierno, y satisfacían la necesidad de asesoramiento independiente. Estas eran instituciones orientadas a la investigación de políticas, principalmente financiadas por ministerios y organismos de gobierno, cuyas investigaciones intentaban abordar preocupaciones específicas de los políticos.

La tercera generación representa el surgimiento de los Think Tanks orientados a la incidencia (advocacy). Ninguno de los otros tipos de Think Tank ha generado tanta exposición a los medios en las últimas tres décadas.

El tipo más reciente de Think Tanks que surge en la comunidad de los políticos extranjeros es lo que algunos llaman 'basado en legados'. Los Think Tanks basados en legados son Think Tanks creados según la intención de anteriores presidentes de dejar un legado duradero respecto de políticas domésticas y extranjeras. Estos Think Tanks producen una amplia gama de publicaciones, llevan a cabo seminarios y talleres, así como también investigaciones sobre algunas áreas relacionadas con las políticas (Abelson, 2002).

Fuente: Start y Hovland, 2004, pp. 4-5.

Se apropian de los distintos mundos de la ciencia para sacar el máximo provecho de las mismas, y se dispensa para que distintos grupos o intereses puedan servirse de su capacidad para entrar a analizar distintos campos o terrenos en los que la política pública sea el centro o una parte de distintos temas que se quieran analizar.

Generan productos con la idea de dar no solo línea base, orientación o promover políticas públicas para distintos frentes. Tiene un amplio componente dialógico, institucional y gubernamental e incluso es capaz de hacer converger otras apuestas en materia de políticas públicas para sacar lo máximo de los aprendizajes obtenidos en otros ámbitos o escenarios. No solo trabaja por demanda, pedido o por convocatoria, también es capaz de dar línea para la creación de nuevas políticas e incluso ser ente rector de base para nuevos enfoques o líneas de política pública.

Tiene la capacidad de vincularse en distintos frentes de trabajo cohesivo con ellos múltiples alternativas para acercarse a las realidades que dichos sectores quieren abarcar en materia de políticas públicas e incluso, tomar la vocería de estamentos para sacar adelante las políticas públicas de ser el caso. Su componente científico le permite ser garante en cualquier etapa de los hechos políticos de hacer revisión del pasado, presente y prospectiva de las políticas.

El conjunto de factores diferenciales de los *Think Tank* estriba en la propia evolución que estos han tenido, en la medida que aún continua basado en la oferta institucional que diversos organizaciones públicas, privadas, sociales e inclu-

so de carácter no gubernamental realizan para poder tener transferencia de sus conocimientos no solo por la vía de la distribución de recursos económicos sino también por la propia disposición de documentos, estudios, guías o consultorías encaminadas a sacar adelante sus intereses en los espacios de interés o incluso abonar a las políticas públicas que los Estados de turno de manera institucional tienen como meta que en medio de la doctrina de la política exterior y de las relaciones internacionales trascienda a las políticas públicas (Tabla 7).

Los *Think Tanks* tienen la capacidad de gestión de un ente o estamento gubernamental e incluso puede tener respaldo internacional, dado que su agenda es mucho más progresiva y prolija, por cuanto, se encuentra en la punta de lanza de distintos intereses y conforme a ellos su papel trasciende de la sola réplica a las políticas públicas, la disposición de agendas o líneas de base, e incluso de un mero gestor o promotor de éstas. Está en la capacidad de llevar a buen término estas en la medida que hace converger a los distintos frentes de trabajo o incluso detractores de políticas para que tengan un asiento propositivo en estas mismas. En cada país se agrupan distintos tanques de pensamiento, muy cercanos a los gobiernos de turno y en muchos casos con amplia credibilidad en el sector privado.

Think Tanks y políticas públicas en Latinoamérica carece de una estructura conceptual común. Debido a la diversidad de perspectivas teóricas y pertenencias institucionales de los autores los textos compilados en el libro no son factibles de comparación entre sí, sino que representan

Tabla 8. Tanques de pensamiento más influyentes en América Latina y el Caribe

Puesto	Nombre	País	Año de creación
1	Fundación Suárez Vargas (FGV)	Brasil	1944
2	Centro de Estudios Públicos (CEP)	Chile	1980
3	Centro Brasileiro de Relaciones Internacionales (CEBRI)	Brasil	1998
4	Fundación para la Educación Superior y el Desarrollo (Fedesarrollo)	Colombia	1970
5	Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC)	Argentina	2000
6	Instituto Fernando Henrique Cardoso (IFHC)	Brasil	2004
7	Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)	Chile	1951
8	Centro para el Estudio del Estado y la Sociedad (CEDES)	Argentina	1975
9	Centro de Divulgación del Conocimiento Económico para la Libertad (CEDICE)	Venezuela	1984
10	Consejo Uruguayo para las Relaciones Internacionales (CURI)	Uruguay	2003

Fuente: McGann, 2011 en Leal y Roll, 2013, p. 92.

una pluralidad de enfoques teóricos y metodológicos para abordar la temática de la dinámica de los Think Tanks en general y en América Latina en particular (Di Bello, 2007, p. 307).

En América Latina sobresalen diversos Tanques de Pensamiento con profunda integración con los gobiernos de turno y aún así, tienen cierta ascendencia en los círculos privados derivado de la contratación de servicios enfocados en consultoría, estudios o investigaciones que contiene interés particular sectorial, y que sobre la base de dicha perspectiva logran tener trascendencia de la opinión pública. Poseen cierta naturaleza de élite en la medida en que están compuestos por profesionales que han tenido participación en algunos de los gobiernos comentados en calidad de ministros o asesores, dejando la puerta abierta para que en los Tanques de Pensamiento tengan recibo iniciativas de orden estatal o gubernamental, en la medida en que se considera relevante lo que de ellos emana (Tabla 8).

El conjunto de Tanques de Pensamiento viene precedido de credibilidad, reputación y trascendencia en la medida en que se toman como referentes para las actuaciones estatales en materia

de política pública, planeación para el desarrollo e incluso iniciativas vinculadas al ámbito internacional. No obstante, tienden a ser centralizados en la medida en que se encuentran no solo bajo los círculos de poder sino que representan el claro ejercicio de silla giratoria en la medida en que los empleados de dichos Tanques de Pensamiento han sido funcionarios o han pasado por la empresa privada, razón por demás, por reconocer el carácter institucional que sostienen dichos tanques. En este sentido, prima la capacidad de resultados de los mismos sobre la base de sus funcionarios.

En las sociedades modernas, todo político o funcionario, todo tomador de decisiones, cuenta con un *“Think Tank”* detrás que lo provee de ideas, lo asesora en propuestas, lo conecta con las corrientes de pensamiento internacional o lo apoya con datos e información en el debate político (Thompson, 1994), (Norza y Torres, 2012, p. 3).

Es por ello, que de las tres configuraciones consideradas es la más representativa y la que ha alcanzado mayor relevancia en la medida en que se convierten en referentes para sus pares

y homólogos en la reflexión temática. El papel que cumplen los Think Tank es mucho abierto que el resto de las representaciones como pares relacionadas frente a las políticas públicas. En términos generales, los Tanques de Pensamiento están enfocados a rastrear temas de interés público internacional y ponerlo a la vista de los interesados en el orden estatal, público, privado o social. Bajo este cometido, se asume que tiene en su haber una capacidad de gestión relevante en la medida en que posee la capacidad de atracción de distintos públicos a la hora de llevar a buen término sus propios intereses.

Conclusiones

La trayectoria de los Laboratorios vinculados en las Políticas Públicas ha tomado dinámica por el interés de entrar a procesos de evaluación, medición y procesos que enmarcan las políticas públicas. En este sentido, se destaca el interés de Lasswell y Lerner (1951) por llevar dichos estudios al componente de la revisión cuantitativa y no solo de la cualitativa, tratando de sopesar dicho ejercicio bajo la perspectiva de la línea base o la disposición del método científico para elevar el carácter trascendental de las políticas públicas como rama de las ciencias políticas. En este sentido, podría considerarse que de las tres figuras resulta que los laboratorios son los que tienen el centro del interés para poner en marcha la creación de las nuevas políticas públicas planteadas por diferentes fuentes.

En cuanto a los Observatorios de Política Pública, es fundamental reorientar el papel al cual han sido confinados como elemento crítico del quehacer de las políticas públicas en sus diferentes ciclos. Se esperaría de ellos, sacar adelante agenda social vinculada al contexto de las políticas públicas, mostrando con ello el interés que tienen en realidad por mostrar los espacios, faltantes o vacíos en los que puede caer dichas políticas, para entrar en detalle a mostrar los mecanismos sobre los cuales poder subsanar dichos baches a la hora de pasar estas por sus respectivas retinas. Se destaca que en ocasiones pueden ser igualmente cruciales los apuntes dispuestos

por estas figuras o instituciones, en la medida, que pueden no sólo pasar revista, sino destacarse en los anexos direccionales que no alcanza.

El desempeño institucional que cumplen por lo general los Tanques de Pensamiento enfocados a las Políticas Públicas destaca la posibilidad siempre latente sobre la convocatoria que deben tener estas de distintos agentes, instituciones o sectores vinculados con las políticas públicas en un tema particular o general. De las tres, es el que mayor nivel de convocatoria pueden tener en la medida en que tienen la capacidad de ser cercanos a los actores de las políticas públicas. Por lo general, es el que más evolución ha obtenido en comparación con los otros dos frentes de trabajo, pero aun así, debe procurar por responder a su carácter pluralista en la medida en que se caracteriza por ser de amplia apertura o manejo multifactorial en distintos frentes en la elaboración de las políticas públicas.

Referencias

- Abelson, D. E. (2002). Do Think Tanks Matter? Opportunities, Constraints and Incentives for Think Tanks in Canada and the United States. *Global Society*, 14 (2), 2000, 213-236.
- Absalón, C., & Urzúa, C. M. (2010). *Modelos de microsimulación para el análisis de las políticas públicas* (Working Paper. EGAP 2010 -02, pp. 87-106). Monterrey, México: Escuela de Graduados en Administración Pública y Política Pública, Tecnológico de Monterrey.
- Acuña H., C. (2009). Análisis comparativo de cuatro estudios de caso sobre institutos de investigación de políticas (o *Think Tanks*) en México, Brasil, Ecuador y Uruguay. En V. Weyrauch (Comp.), *Acercando la investigación a las políticas públicas en América Latina: repensando los roles y desafíos para los institutos de investigación de políticas*. Buenos Aires, Argentina: Fundación CIPPEC.
- Arellano G., D. (1996). Política pública, racionalidad imperfecta e irracionalidad. Hacia una perspectiva diferente. *Gestión y Política Pública*, (2), 319-347.
- Beltrán, M. (1991). *La realidad social*, Madrid, España: Tecnos.
- Canto S., R. (2015). Políticas públicas, racionalidad y razón. *Tópicos, Revista de Filosofía* 49, 259-290.
- Cardozo, B. M. (2013). Políticas públicas: los debates de su análisis y evaluación. *Andamios*, 10 (21), 39-59.
- Cardozo, B. M. (2012a). *La evaluación de políticas y programas públicos. El estado del arte*, México: uam-x.
- Cardozo, B. M. (2012b). *Sistematización de la experiencia de Evalúa DF 2008. Meta evaluación y autoanálisis*. México: uam-x y evalúa df
- Del Valle, C. (2016). *La arquitectura de decisiones y la economía del comportamiento en políticas públicas. Guía de Economía del Comportamiento* (Vol. 1): Políticas Públicas.

- Ciudad de México, México: Instituto Mexicano de Economía del Comportamiento.
- Di Bello, M. E. (2007) [Reseña sobre] Adolfo Garcé y Gerardo Uña (compiladores), *Think Tanks y políticas públicas en Latinoamérica. Dinámicas globales y realidades regionales. Cuestiones de Sociología*, 4, 306-311.
- Documento CONPES (2019). *Política nacional de laboratorios: prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad. Consejo nacional de política económica y social república de Colombia* (8 de enero de 2019). Bogotá, D.C., Colombia: Departamento nacional de planeación.
- Eslava, A. (2011). *El juego de las políticas públicas: Reglas y decisiones sociales*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad EAFIT.
- Gutiérrez D., J. E., y Vásquez R., J. A. (2018). Panorama de los observatorios de políticas públicas en Iberoamérica, 2000-2016. *Revista Nacional de administración*. 9(2), 49-64.
- Habermas, J. (2010c). Reconciliación mediante el uso público de la razón. En J. Habermas, y J. Rawls (Comps.), *Debate sobre el liberalismo político* (pp. 41-71). Barcelona, España: Paidós.
- Lasswell, H. (1994). La orientación hacia las políticas. En L. F. Aguilar (Comp.), *El estudio de las políticas públicas* (pp. 79-103). México: Miguel Ángel Porrúa.
- Lasswell, H., & Lerner D. (1951). *The Policy Sciences: Recent Development in Scope and Method*. Stanford, USA: Stanford University Press.
- Leal, D., y Roll, D. (2013, junio). *Tanques de pensamiento y partidos políticos en Colombia. El caso de las reformas políticas de 2003 y 2009*. VI Congreso Latinoamericano de Ciencia Política. Latinoamericana de Ciencia Política (ALACIP). Quito, Perú.
- McGann, J. (2007), *Think Tanks and Policy Advice in the US: Academics, Advisors and Advocates*, Nueva York, Routledge.
- McGann, J. (2008). *Global Go to Think Tanks Index Report. Think Tanks and Civil Societies Program*. Pennsylvania, USA: University of Pennsylvania.
- McGann, J. (2011). *The Global Go-To Think Tanks. The Leading Public Policy Research Organizations in the World*. Philadelphia, USA: Think Tanks and Civil Societies.
- McGann, J. (2012). *Global Go to Think Tanks Index Report. Think Tanks and Civil Societies Program*. Pennsylvania, USA: University of Pennsylvania.
- Moreno T., G. A. (2013). Técnicas micro econométricas para la evaluación de políticas públicas. *Economía industrial* (390), 33-54.
- Norza C., E., y Torres G., G. A. (2012). Think Tanks criminológicos: una herramienta de política pública contra el crimen. *Archivos de criminología, seguridad privada y criminalística*, 5(1), 1-19.
- OEA. (2015). *Observatorios de Políticas Públicas en las Américas. Una Guía para su diseño e implementación en nuestras administraciones públicas*. Nueva York, USA: Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la Secretaría de Asuntos Políticos de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos (OEA).
- Rawls, J. (2002). *La justicia como equidad. Una reformulación*. Barcelona, España: Paidós.
- Salazar, C. (2008). *Políticas públicas y Think Tanks*. Bogotá, Colombia: Konrad Adenauer.
- Selltiz, J., Deutsch, C. (1971). *Métodos de investigación en las relaciones sociales*. Lérida, España: Rialp.
- Start D., y Hovland, P. (2004). *Herramientas para el Impacto en las Políticas Públicas: Manual para Investigadores. Investigación y Política para Programas de Desarrollo*. Londres, UK: Instituto de Desarrollo en Países Extranjeros.
- Stiftung W., R. (1989), *The Changing World of Think Tanks. PS: Political Science and Politics*, 22(3).
- Stubrin, L., y Kababe, Y. (2014). La interrelación entre la investigación científica y las políticas públicas en ciencia, tecnología e innovación en la argentina. *Redes*. 20(39), 73-103.
- Thompson, A. (1994). Think Tanks en la Argentina. Conocimiento, instituciones y política. Buenos Aires, Argentina: Centro de Estudios de Estado y Sociedad (CEDES).
- Vela M., N. P. (2018). Conflictos territoriales, Think Tanks y política pública colombiana, *análisis político*, (92), 39-51.
- Wildavsky, A. (1993). *Speaking Truth to Power*, New Brunswick, and Transaction. Oxford, UK: New Brunswick.